

## CIRCULAR 001

Medellín, marzo 16 de 2020.

**Para:** Docentes que prestan sus servicios a los programas de pregrado y posgrado administrados por la Corporación Académica Ambiental.

De: Comité de Coordinadores.

**Asunto:** Directrices del plan de contingencia académica como medida preventiva a la propagación del COVID 19.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Rectoría de la Universidad de Antioquia suspendió, desde las 4 p.m. de este domingo 15 de marzo, las clases presenciales de pregrado, posgrado, educación continua, salidas de campo, prácticas de laboratorios, cursos semipresenciales y educación flexible, en todas sus sedes y seccionales como medida preventiva ante la propagación del COVID 19. En consecuencia, a los campus, solo se permitirá el acceso de personal administrativo y docentes autorizados para las labores presenciales.

Por tal motivo, para continuar con las clases utilizando medios virtuales, la Corporación Académica Ambiental dicta las siguientes directrices:

- 1. Estas medidas son transitorias y responden a directrices nacionales y universitarias que se iran ajustando según el avance de la epidemia. Por favor estar pendientes de los canales de comunicación institucionales de la Universidad de Antioquia y de la Corporación Académica Ambiental.
- 2. Esta situación no implica vacaciones ni cancelación de clases, pues pasaremos a la virtualidad para continuar con todas aquellas actividades académicas que puedan avanzar con dicha metodología.
- 3. Los coordinadores de programas de pregrado y posgrado, aplicarán una encuesta a los estudiantes para conocer la disponibilidad con que cuentan para acceder a medios virtuales.
- 4. Una vez se tenga el resultado de la encuesta, esta información será enviada a cada docente para que planifique la estrategia de su curso.



- 5. La Universidad de Antioquia, por medio de UdeArroba, presentó varias alternativas de medios virtuales que podrán ser utilizados por los profesores. Pueden consultar el siguiente link para volver a ver el video: <a href="https://www.facebook.com/UdeArroba/videos/1117002711966086/">https://www.facebook.com/UdeArroba/videos/1117002711966086/</a>
- 6. Cada profesor, entre el 16 y el 20 de marzo, preparará talleres, lecturas, documentos, videos, utilización de plataformas virtuales según las alternativas propuestas por UdeArroba, para ser aplicadas lo antes posible.
- 7. Dada la probabilidad de que algunos estudiantes no puedan acceder a encuentros sincrónicos y en tiempo real, por favor considerar la preparación de material de estudio como talleres, videos, lecturas, etc. que los estudiantes puedan consultar en un período de tiempo determinado.
- 8. Las estrategias, materiales y planificación de los cursos enviados a los estudiantes, deberán ir con copia al coordinador del programa, para su respectivo seguimiento.
- 9. Las salidas de campo y prácticas de laboratorio se aplazarán hasta nueva orden.
- 10. Los cursos de Educación Continua quedan suspendidos hasta nueva orden.

Atentamente,

Comité de Coordinadores

Corporación Académica Ambiental